Año VII. Santander 10 de Noviembre de 1888. Núm. 136.

ADMINISTRADOR PROPIETARIO
DON SOTERO ROIZ.

Se publica los Lúnes, Miércoles y Viernes

EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERÁRIO.

REDACTOR EN JEFE.
DON ALFREDO DEL RIO.

Cozzunicados y anuncios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 cénts.; fuera de la poblacion 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ADELANTADO. Se suscribe en la imprenta de D. *Sotero Roiz,* Muelle, núm. 8.

Vendedores.

Se necesitan para este periódico.

OSTRAS.

La Compañía Ostrícola de Santander las ofrece al público en su Depósito de exportacion, situado en la estacion férrea de Boó, empacadas en cajas y puestas sobre wagon en cantidades que no bajen de 350 de extra, 400 de 1.ª, 500 de 2.ª ó 600 de 3.ª, á los precios siguientes:

Mil extra peso aproximado			125 hilos.	125 Ptas.	
»	1.ª	»	»	100 »	100 »
»	2.ª	»	»	80 »	75 »
»	3.ª	»	»	60 »	50 »

También hace remesas en cantidades menores siempre que no bajen de 20 kilos cargando 5 pesetas más por millar.

Don Cayetano Gomez en esta ciudad, Muelle, núm. 8, y don Manuel Gallo, en Boó, venden tambien dichos moluscos por mayor y menor.

RESTAURANT REGATILLO

PLAZA DE ATARAZANAS.

Las recientes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido á hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando á todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo á todas las exigencias.

NUESTRA INDOLENCIA.

Los pueblos impacientes, previsores para mejorar sus condiciones acrecentando sus intereses y su prosperidad en todos sentidos, están en perfecta relacion con la proverbial indolencia del nuestro.

En aquellos tienen el buen sentido de buscar con avidez hombres de reconocido mérito que les representen y administren, mientras que aquí lo fiamos todo al criterio de media docena *de caballeros particulares*, faltos de talento, que con un pretesto político cualquiera persiguen su ideal presumiendo darse tono á nuestra costa con un cargo cualquiera, aunque sea concejil, sin que les preocupe ni poco, ni mucho, ni nada el porvenir y engrandecimiento del pueblo donde generalmente no poseen un pié de terreno.

Esa negligencia, ese abandono sistemático de las clases acomodadas que lógicamente son las que se hallan en la precisa obligacion de velar por el fomento de los intereses locales, produce sus naturales consecuencias.

Por no molestarse unas veces y por cobardia ó falta de caracter para no dejarse imponer otras, abandonan el campo á los *intrusos del oficio electoral* que, aprovechándose de tan reprensibles y trascendentales defectos, les imponen despues unos representantes..... ¡que ya, ya! Luego se quejan como si ellos no tuvieran toda la culpa en el pecado que origina la sempiterna penitencia que venimos sufriendo los santanderinos.

En apoyo de estas observaciones ¿no ven cómo funcionan ordenadamente ó con perfecta regularidad, por ejemplo, esas corporaciones municipales que llaman de R. O., y sin embargo son elegidas por el que ha de ser nombrado Alcalde, como otro cualquiera, compuesta de todos los elementos políticos y de todas las clases sociales, y cómo funcionan tambien las que se llaman, malamente, elegidas por el pueblo?

¿No les enseña algo esta palpable circunstancia?

Pues si cuando se trata de elecciones se reunieran preventivamente los hombres de posicion que tuvieran algo que perder, sin distincion de partidos, y de acuerdo perfecto eligieran, como se hacia antiguamente, el personal apropiado, segun sus conocimientos, que habia de administrar los intereses públicos, ¿creen las aludidas clases que nos habia de pasar lo que nos pasa; que habiamos de presenciar esos actos y esas escenas, grotescas muchas veces, con que se regocijan los espectadores de nuestros representantes; así como los lios en que nos enredan por falta de tacto, de inteligencia ó de otro defecto cualquiera en perjuicio directo de los intereses del pueblo?

Poco á poco se nos vá despojando ó intentando despojar de cuanto poseemos con muy justos títulos: ayer la Escuela de Comercio á pesar de su renta propia de 6.000 pesetas, para dársela á un vecino: hoy está expuesto á perecer el Lazareto de Pedrosa con cuya situacion, ó emplazamiento, no puede competir ningun otro de España, y.... mañana..... ¡quién sabe! puede que la Audiencia se considere mal emplazada en la capital de la Montaña que es la provincia que relativamente produce más ingresos al Tesoro público.

Y como si tan incomprensibles defectos, tratándose de montañeses que gozan fama de *listos*, no fueran más que suficientes á labrar nuestra desventura, aún tenemos otro defecto de mayor cuantía, verdaderamente inconcebible.

Establece un hombre rico una industria de primer órden que honra al pueblo y de la cual viven un centenar de familias de obreros; pues en lugar de favorecerla en todos sentidos como el patriotismo aconseja, consumiendo ó dando la preferencia á sus productos en igualdad de precios y circunstancias, se la posterga, dando preferencia á iguales productos de otra procedencia cualquiera y se la pone la proa para que no prospere, sin tener en cuenta el daño que produce á la clase obrera que vive de esa industria y el que indirectamente se produce á si mismo por consecuencia natural.

No exajeramos: conocemos dos fábricas de tejidos de yute para saquerío con las cuales no es posible que compitan ni las de Valencia, ni las de Barcelona, ni las de Bilbao; ni menos las de Castilla, porque todas se surten de las primeras materias en los mismos puntos de produccion á idénticos precios y no consiguen fletes más bajos que nosotros; al contrario, los demás puertos son más caros, y sin embargo, en bastantes ocasiones, hay algunos comerciantes de esta plaza que hacen sus compras fuera de Santander á los mismos precios y calidades que los tienen aquí. No negamos su libertad de comprar donde lo tengan por conveniente; pero entendemos que sería patriótico ó más nteural dar la preferencia á la industria del pueblo cuyos negocios están explotando. ¿Saben esos señores las familias pobres que se sostienen en las aludidas fábricas y las más numerosas todavía que se ocupan en coser sacos de noche y dia para allegar recursos con qué cubrir las necesidades de tan respetable clase, especialmente cuando faltan jornales á los cabezas de tales familias?

Puede que pasen *de seiscientas*.

Un detalle; visitando una de esas fábricas nos enseñaron sus dueños una máquina, sin estrenar, que tienen hace tres años para coser sacos, y de la que no han hecho uso, ni piensan hacerle segun nos digeron, por no privar de trabajo á las numerosas personas que lo perderian si funcionase aquel artefacto.

Ya habrán leido nuestros abonados lo que pasa para esta localidad con la importantísima industria de la casa de Dóriga, establecida en el barrio de San Martin, á cuyo dueño ni por su dinero se le ha concedido aun el terreno que tiene solicitado bajo excelentes auspicios del Gobierno á fin de dar todo el mayor desarrollo posible á sus talleres hasta ponerlos en condiciones de poder luchar con ventajas positivas sobre los demás de España, cosa fácil para el que, además de los vastos conocimientos que posee y su reconocida aficion á la mecánica, cuenta con tanto capital como sea necesario para acometer empresas por bastas que sean. No queremos hacer comentarios prolijos, que bien fundados se hacen por ahí, sin que nosotros agriemos las pasiones ó las *miseriucas* de los de esta Montaña, víctima de las *cosucas* que acontecen entre nosotros con grave perjuicio del bien público.

Es preciso marchar por el camino noble de los adelantos, ya que la Naturaleza nos ha dotado de todas las condiciones necesarias, si no queremos estacionarnos como un pueblo inútil ó indolente ó tonto; es preciso pensar, pero muy formalmente y pronto, en la conveniencia pública de elegir hombres de mérito reconocido que nos representen en las altas esferas, en la administracion municipal, en las juntas locales etc. etc., prescindiendo de charlatanes que bullen sin tener conciencia muchas veces, ni aun de lo que dicen ó quieren decir, pues por tener cuatro cuartos ó cuatro carrros de tierra, se creen los dioses de la sabiduria, cuando nunca han podido ni podrán llegar á ser más que lacayos del carruaje de la ignorancia, por muchos esfuerzos que hagan sus pobres y desgraciadas imaginaciones.

SECCION DE NOTICIAS.

Los pescadores van á cometer imprudencias que ya han iniciado y que pueden acarrear funestas consecuencias.

Anteayer por la mañana reinaba viento fuerte del Sur, habia marejada y, segun todas las probalidades, á unas cuantas millas de la costa azotaba el Noroeste.

Los pescadores de Puerto-Chico se lanzaron á correr las consecuencias y varios patrones de las lanchas de San Martin de Abajo lo conceptuaron un reto, saliendo tambien á la mar con un tiempo muy dudoso y bajo muy malos auspicios por los precedentes de temporal que se observaban.

La cosa no es para andar en bromas y no estaria de más poner coto á tales piques que pueden pagarse con las vidas de muchos infelices.

Por real decreto publicado en la *Gaceta* llegada anteanoche, y emanado por el ministerio de Fomento, se ha concedido á doña Cármen Borbolla, los terrenos de marisma que tenia solicitados en el kilometro 52 de la carretera de Torrelavega á Oviedo, contiguos á la misma.

De otro Ayuntamiento inmensamente rico, á juzgar por el nuestro y otros de España, tenemos que dar hoy cuenta:

Este es el de Victoria, que cuenta en sus arcas la friolera de más de 300,000 pesetas.

Por supuesto, que el tal municipio tiene una bonita organizacion y no ha conocido pleitos hace muchos años.

Parece que el Sr. Canalejas, en vista de la justa peticion de los alumnos del último año de la Escuela Central de Gimnástica, se propone que sea un hecho la creacion de cátedra de gimnasia higiénica, incluyendo de esta manera la educacion física en el plan de la enseñanza oficial.

Es sin duda esta una importante innovacion en los estudios obligatorios de la segunda enseñanza, cuya necesidad se dejaba sentir hace algun tiempo. Es quizás España la única nacion de Europa en que dichos estudios no son considerados necesarios.

Esta creacion, por otra parte, creemos que no gravará al Tesoro, pues el ingreso que tendrá por razon de matrículas en dicha asignatura es de esperar que sea bastante remunerador, si no inmediatamente dentro de corto plazo.

Don Emilio Docal, como apoderado de don Miguel Selaya, ha presentado en este Gobierno civil escrito de registro de 24 pertenencias mineras con el nombre de *Enriqueta,* radicantes en el término de Onton, Castro-Urdiales.

Se ha concedido próroga para la realizacion de las obras, al contratista de la carretera de Beranga á Riva, Sr. Bustunduy.

La Delegacion de Hacienda anuncia que las horas de despacho en las Administraciones subalternas serán de nueve de la mañana á dos de la tarde y de cinco á siete, advirtiendo que atenderá las quejas justificadas que sobre este particular puedan presentar los contribuyentes.

Se va á proceder por cuenta de fondos provinciales á la reparacion de parades en la carretera de Carasa á Adal.

Con objeto de prestar seguridad á los coches del tranvia urbano, el Jefe de la

M.E.C.D. 2017

Guardia Municipal ha dispuesto que en los dos últimos viajes á Peña-castillo, acompañe un guardia municipal á cada uno.

———

Dicen de Málaga que noches pasadas estuvo á punto de perecer devorado por los lobos un molinero de las inmediaciones de Marbella.

Acompañado de dos mastines dirigióse á un cortijo cercano para recoger un cedazo. Al volver al molino no le seguian los perros, que se habian entretenido en la cocina del cortijo royendo unos huesos; pero el molinero, sin advertir la ausencia de los mastines, iba confiado por un atajo oscuro y solitario.

De pronto sintió un estremecimiento de horror indescriptible: un lobo acababa de darle una dentellada en un muslo, arrancándole el pantalon y una túrdiga de carne. El aterrorizado molinero quedó inmóvil de espanto, cuando, al mirar á su alredor, se vió cercado de feroces lobos. A guisa de rodela se defendió con el cedazo, dando desesperadas voces de socorro.

Aquella lucha desigual y terrible trocóse en horrorosa con la llegada de los dos perros, que acometieron á los lobos. Los mozos del cortijo acudieron poco despues con hachones de viento, logrando que huyeran las fieras. Dos de estas quedaron muertas.

———

En los bonito edificios de comercio que el Sr. D. José R. Lopez Dóriga posee en la zona de ensanche de Maliaño, ha comenzado á montarse estos dias, la maquinaria de una gran fábrica de toda clase de herrajes que será dirigida por su Sr. hijo D. Josè María.

Interin tomamos más datos sobre la nueva industria con que el Sr. Dóriga honra este pueblo, para darlos á conocer á nuestros lectores, felicitamos á dichos señores y más especialmente á los obreros de esta ciudad que cuentan con nuevos elementos de vida donde asegurar la subsistencia de sus familias.

¡Lástima que no tenga muchos imitadores el patriotismo de tan respetable capitalista!

———

Por el ministerio de Fomento se ha concedido á D. Román Echevarria de Bilbao patente de invencion por veinte años, de un gánguil de descarga automática.

El gánguil sirve para conducir de 400 á 500 toneladas de piedra ó bloques que se descargan automáticamente por medio del peso del agua, y es una invencion sumamente ingeniosa que puede servir de mucha utilidad para obras de los puertos.

———

Como cosa útil que era para la gente que asiste al coliseo de la calle del Arcillero, hace tiempo hemos hecho una advertencia á quien corresponda, y la repetimos hoy, sobre colocacion de timbres elèctricos en el ambigú y pasillos del coliseo con objeto de avisar al público el comienzo de la funcion y de los actos.

Esta innovacion, planteada en muchos teatros, sabemos habia de agradar á los concurrentes al nuestro, y así nos lo han desmostrado varios abonados, en nombre de quienes volvemos á insistir en nuestra súplica.

———

Se ha concedido el *regium exequatur* para vice-consul de Uruguay en Santander á nuestro estimado amigo don Julio Castanedo.

Reciba la más cumplida felicitacion.

———

Aunque la empresa del tranvia urbano no necesita de nuestras indicaciones para lo que atañe á sus intereses, de los que sabrá ser buena guardadora, nos vamos á permitir dirigirla una observacion hija del mejor deseo y no exenta de fundamento.

En nuestro concepto debiera dotar al ganado que arrastra los carruajes, de mantillas impermeables para los dias de lluvia.

Es cosa que cuesta muy poco y que puede evitar á la empresa muchos perjuicios, al propio tiempo que los animales estuvieran durante el invierno en condiciones más ventajosas para la salud.

———

La Junta de reparacion de templos de esta diócesis ha aprobado los expedientes de las obras de los del Astillero y San Vicente de la Barquera.

———

Se está procediendo á la colocacion de una escalera de hierro igual á la del muelle de pasajeros, en el ángulo Este del nuevo muelle de Dehesa.

———

La Junta provincial de Beneficencia va á indicar á los patronos de las escuelas fundadas en Ramales por D. Francisco de Paula Orense, la conveniencia de inaugurarlas el dia 9 de Diciembre próximo, aniversario de la muerte del fundador.

———

En las oficinas del Ayuntamiento y en las de la guardia municipal, así como en la casa del Alcalde Sr. Colongues, ha quedado establecido el servicio telefónico.

———

Se necesita arrendar una casa que sirva para cuartel de la guardia civil en el pueblo de San Vicente de Toranzo ó en las inmediaciones de Ontaneda ó Alceda.

Los propietarios que deseen hacer proposiciones pueden presentarlas el dí 15 del actual, á las doce de su mañana, en el cuartel que hoy ocupa á quella fuerza.

———

Se ha reclamado al ingeniero de caminos que formó el proyecto de las obras de defensa del rio Pás, el cálculo del presupuesto de las mismas con determinacion del valor de las que correspondan á cada uno de los Ayuntamientos de Cervera y Santiurde de Toranzo.

———

Ya hay colocadas algunas comunicaciones con la estacion telefónica de esta ciudad.

Las pruebas hechas estos dias han demostrado que los aparatos instalados son excelentes.

———

La empresa de nuestro teatro. atendiendo á las observaciones de algunos abonados ha dispuesto, segun hace unos dias la indicábamos tambien, que en lo sucesivo no se celebren funciones los lunes y viernes.

———

Ayer por la mañana nos llámó la atencion ver los gánguiles y la draga con las banderas á media asta, en señal de luto.

No tardamos mucho en saber que habia fallecido repentinamente, víctima de un ataque cerebral, el ingeniero de las obras del Puerto D. Arturo Clemente.

Dicho señor vivia solo por tener la familia en Madrid, á donde iba á marchar en virtud de permuta, y por las mañanas solia ir un camarero á su habitacion con objeto servirle el desayuno.

Cuando fué ayer, se encontró con el cadáver de dicho señor, por cuya circunstancia se ignora la hora de la noche á que dejaría de existir.

Sentimos de todas veras el fallecimiento del Sr. Clemente.

———

Antes de anoche y anoche, como estaba anunciado, se representó en nuestro teatro la bonita obra de Ramos Carrion y Chapí, *La Bruja*.

No hemos de hacer reseña de tan bonita producion, porque mejor que la que pudièramos hacer nosotros la han hecho los periódicos de la Córte y no ha mucho tambien dimos á conocer algunos detalles de la obra.

Pero sí diremos que el desempeño de la misma en las dos noches citadas ha sido esmerado, que los actores han hecho cuanto les ha sido posible por agradar al público y que èste les ha recompensado con aplausos sus esfuerzos artísticos, entre ellos la preciosa jota que encierra el libreto.

La entrada en ambas noches ha sido superior, y el público, como arriba decíamos, ha salido satisfecho del desempeño de la obra.

———

El contratista de las obras de instalacion de tubería en el Sardinero, para conducir al mar las aguas inmundas, ha solicitado del Ayuntamiento que en vez de dos meses de plazo que se consignan para ejecutar las obras se le concedan cuatro, con el fin de construir en Santander los tubos en lugar de traerlos del extranjero.

El motivo nos parece muy aceptable.

———

El número 45 de *La Ultima Moda* es uno de los interesantes que ha dado á luz esta acreditada revista. El regalo consiste en una hoja de dibujos para bordados á dos colores: publica además muchos y variados modelos de abrigos y visitas, un curioso artículo dando noticia de las mujeres millonarias que hay actualmente en Europa y América. La administracion: Claudio Coello 13 remite á cambio de 25 cèntimos un número de muestra con regalo.—La revista es semanal y cuesta 3 pesetas el trimestre.

———

En la sesion municipal de hoy se acordarán las alineaciones á que ha de sujetarse el proyectado palacio de la Diputacion provincial, cuyo expediente quedó sobre la mesa en la última sesion.

Tratándose de un edificio público de gran importancia, procede rodearle de las más espaciosas calles hasta el límite de que S. E. no tenga que hacer indemnizaciones, lo que será fácil compensando terrenos tanto al Sur *como al Oeste del proyectado edificio*, que es donde más se impone el ensanche de la via.

———

Acaban de descubrirse en Chipre inapreciables ruinas del templo consagrado en Phafos á Venus Afrodita, que tanta semejanza tenia con el de Salomon, y uno de los siete llamados maravillas del mundo.

———

¿Cuándo se anuncia la subasta de la reforma y urbanizacion de las calles de San Fernando y Cuesta del Hospital acordadas por el Ayuntamiento?

La època no puede ser más oportuna para proporcionar el trabajo de que empieza á carecer nuestros jornaleros á juzgar por el considerable aumento de raciones en los establecimientos de Beneficencia.

———

Un detalle curioso sobre la eleccion presidencial en los Estados-Unidos.

Un corto número de electores del Estado de Indiana, que es uno de aquellos en que la eleccion se presenta más dudosa, ofrecen su voto en el mercado por la suma de 15, 20, y á veces veinticinco duros; de suerte que el voto de este Estado, que puede ser decisivo, se deberá, segun dicen los telegramas del *Times*, al que tenga mayor habilidad ó más dinero para adquirir aquellos votos flotantes.

———

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 318 sacos harina para la Península y 7.623 para América.

En el mismo periodo de tiempo se importaron 100 sacos cacao, 743 tabales sardina prensada, 117 sacos arroz, 165 cajas jabon, 110 sacos maíz, y 240 fardos más 656.139 kilógramos bacalao.

———

Algunas lanchas de este puerto hace una temporada que no salen á la mar por carecer de carnada, calamares, para la pesca de merluza.

———

Anteayer á las siete de la mañana fondeó en Cádiz, sin novedad á bordo, el vapor correo *P. de Satrústegui*, procedente de la Habana.

Hoy llegará en el tren correo la correspondencia dirigida á esta ciudad y conducida á dicho puerto por aquel buque.

———

Pasado mañana saldrá de este puerto para los de Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos el magnífico vapor *Leonora* que admite carga y pasajeros y se despacha en la correduría de D. Francisco Salazar, Muelle 5.

———

Del extracto de la sesion celebrada por la Diputacion provincial el sábado ultimo, tomamos los elocuentes párrafos que siguen, de los discursos pronunciados por los diputados Celis y Alonso:

Ahí teneis—decia el primero—á Santander que no paga; que se opone al pago á pesar de expedir contra él comisionados de apremio y que se opone con razon, porque sin embargo de contribuir con *casi la mitad del contingente provincial*, esas sumas se llevan á otros puntos *sin que le alcance à èl ninguna mejora*, y lo mismo que se opone Santander se opondran otros ayuntamientos que se hallan en el mismo caso, y no tendremos más remedio que convenir en que al hacerlo así obrarán muy cuerdamente.

Aquí se ha citado—dice el Sr. Alonso al distrito de Santander, y no sè como no saltan esos diputados que le representan á protestar contra esos 50.000 *duros* que aquí se trata de invertir en esa dichosa carretera de Beranga á Riba, bajo el pretesto de que es de gran importancia militar (*valiente argumento*) y otras bellezas por el estilo. A protestar en nombre de Santander que *tiene que pagar él solo* el 43 por 100 de ese millon de reales, y que, á pesar de todo, ninguna mejora ni utilidad reporta de cuanto hace la diputacion.

Pues no han saltado ni seguramente habrán dormido tan intranquilos como el señor Alonso los demás diputados de Santander que han votado con la mayor frescura esos 50 mil duros como si hubiera logrado *una sola mejora* para esta ciudad.

———

La puchera, última produccion del rico ingenio del escritor montañes D. José María de Pereda, se halla terminada y probablemente hará las delicias de sus apasionados lectores en el próximo mes de Enero.

———

Ayer se distribuyeron por cuenta del Ayuntamiento 121 raciones entre familias pobres.

———

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo è ilustrado paisano el Comandante de Artilleria D. Baldomero Villegas quien despues de visitar á su distinguida famalia en el pueblo de Cóbreces regresará á su residencia habitual de Búrgos.

———

Ha fallecido en Ontaneda el ilustrado catedrático del instituto de Lugo D. Josè Gonzalez Riancho, á cuya atribulada familia enviamos nuestro sentido pèsame.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

San Sebastian 11.

La monumental silba dada á Cánovas en Madrid es objeto de todas las conversaciones.

. .

En el express de mañana es esperado Romero Robledo procedente de Barcelona, á quien preparan entusiasta recibimiento sus amigos y correligionarios de Guipúzcoa.

Treviño.

———

Madrid 11.

Los abogados de la accion pública han estado reunidos desde las cinco de la tarde hasta las once de la noche, tomando los acuerdos siguientes:

1.° Considerar autora del crímen de la calle de Fuencarral á Higinia Balaguer, por la participacion que ha confesado haber tenido en actos sin los cuales no se hubiera verificado el delito.

2.° Considerar tambien autor á Varela por el testimonio de Higinia, por las salidas de la cárcel con tanta obstinacion negadas, por las amenazas repetidas que dirigió á su madre y por haberla querido quemar otra vez con petróleo.

3.° Considerar asimismo autor á Millan Astray por el testimonio de Higinia, por sugestionar á Higinia para declarar falsamente, por prepararla medios para acusar á Fernando Blanco, y por la oficiosidad de presentarse al juez para intervenir en el sumario.

4.° A Dolores Avila se la considera cómplice encubridora.

5.° Pedir la absolucion para Maria Avila.

6.° Solicitar el procesamiento en tiempo oportuno por infraccion del sumario.

7.° Si los hechos lo aconsejan, pedir el procesamiento del fiscal.

Esto no se dirá en el escrito, pero se

M.E.C.D. 2017

consignará en el juicio oral.

. . .

No se habla de otra cosa que de la tremenda silba de hoy al Sr. Cánovas.

El trayecto que este habia de recorrer se hallaba ocupado militarmente.

Formaban la manifestacion unas veinte mil personas, y al pasar dificultosamente entre la muchedumbre los coches que conducian al Sr. Cánovas con su señora y al Sr. Villaverde, se oyó una silba horrorosa.

El conde de Toreno, dirigió insultos á los grupos y entonces arrojaron sobre los coches lodo, huesos y algunas piedras.

La guardia civil logró que los carruajes pudieran marchar sin interrupciones.

La muchedumbre se dirigió á las redacciones de los periódicos liberales, prorrumpiendo en aclamaciones y aplausos.

La *Epoca*, viene terrible contra el Gobierno.

Los grupos iban tras los coches silbando y gritando ¡muera Cánovas! ¡muera Villaverde! ¡viva Sevilla! ¡viva Zaragoza!

Los cristales del coche en que iba el jefe del partido conservador fueron destrozados, y el cochero resultó magullado.

Madrid ha recobrado su tranquilidad.

VARIEDADES

REFRANES.

PIENSA EL LADRON...

—¿Es usted ladron de nacimiento? Quiero decir, ¿fueron ladrones los padres de usted?

Pregunté á un tunante preso por un robo, y que estaba bajo la custodia de un oficial amigo mio.

—No, señor, contestó; he seguido por vocacion esta carrera.

—¡Ah! ¿Conque usted ha sido hombre honrado alguna vez?

—No, señor; he sido niño honrado únicamente.

—¿Y quién le pervirtió á usted?

El ladrón me miró con sorpresa y como si no comprendiera.

—Le pregunto á Vd. que quién le incitó al robo.

—¿Incitarme? No comprendo...

—Pues lo que es mi pregunta está bien clara.

—¿Hay necesidad de que nos induzcan á robar? Eso que usted trata de saber es tan extraño como si preguntara á cualquier hombre quién le indujo á que le gustaran las mujeres.

—Luego usted supone que el instinto del robo es natural en el hombre, que todos nacemos ladrones, que lo somos de aficion, y que la honradez consiste en no practicar el oficio...

—O saber ocultar el vicio á los demás.

—Es decir, que los hombres honrados hurtan hipócritamente.

—Si, señor, tienen perdido nuestro oficio; con la quinta parte de lo que roban las personas de buena fama, seriamos ricos todos los ladrones. Yo he confesado á mucha gente buena, y todos habian pecado contra el setimo mandamiento.

—¡Cómo! ¿Es usted sacerdote?

—No señor; pero me he disfrazado de cura muchas veces para saber historias en el confesonario: y siempre he sido inflexible en las faltas contra el sétimo, obligando á restituir por mi conducto. En fin, cuando el robo está prohibido en los mismos mandamientos, calcule usted si ser i antigua entre los hombres la inclinacion al robo.

—Es verdad, pero lo antiguo de esa prohibicion, demuestra al mismo tiempo que hace ya millares de años se educa al hombre en el horror hácia ese vicio innoble: y como la educacion modifica los instintos malos, pertenecemos á una generacion modificada por los hábitos honrados de muchas generaciones: además la persecucion y la horca han destruido los ejemplares y tipos de ladrones más famosos, ahogando con ellos una casta perversa... depurando nuestra raza.

—Todo viene en mi apoyo: cuantos más esfuerzos se hayan hecho para estirpar eso que llama usted defecto, y cuanto más tiempo haya pasado la sociedad tratando de desarraigarlo, mayor es el fiasco de no haberlo conseguido. ¿Qué prueba eso? Que el robo es natural. Observe usted á los niños: ¿se atrave ninguno á llevar sus juguetes donde hay otros chicos, si no tiene proteccion de los mayores? Todos esos angelitos tan sonrosados y rubios, se despojan unos á otros y son unos grandísimos ladrones. Por eso yo sostengo que el ladron es un hombre en el estado de la inocencia: es decir, que no ha dejado de ser niño.

—Desengáñese V.: si los ladrones fueran tantos que estuviesen Vds. en mayoria, no habria presidio para el robo...

—Crealo V.: hay mucha competencia. ¿Qué otra profesion perseguida como la nuestra, por toda la policia del reino y por los puños y revólvers de los que defienden lo suyo, llenaria los establecimientos penales, y además todas las plaza y calles de las poblaciones y los caminos solitarios? Para esto se necesita mucha vocacion y entusiasmo. Yo creo que el ladron es el único que mata por practicar su arte, salvo sea el médico, que lo hace por error ú omision, y el soldado que lo hace contra su gusto y por obediencia. Además, en mi oficio somos pocos los que dejamos los negocios.

—Pero ¿á eso llama V. negocio?

—Y quién puede decir dónde acaba el negocio y empieza el robo? Yo recuerdo haber devuelto un reloj por intermedio de la policia, que lo reclamaba y el dueño lo tenia por una alhaja. Dígale usted á ese señor—expuse á la autoridad devolviendo aquel cascajo—que ese reloj es falso, y que al comprarlo, entonces fué cuando le robaron. Yo he vivido siempre del robo y no tengo dinero; calcule V. lo que tiene que dejarse robar legalmente un hombre para vivir entre los demás, y vea usted cómo en rigor no he hecho sino saldar mis cuentas con los otros.

—Esa filosofía es ingeniosa, pero no alcanza á disculpar vicio tan feo, ni quitarle su naturaleza criminal.

—Sin embargo. ¿Quién hay tan modesto que no desee las joyas, el capital, la mujer y la felicidad del prójimo? No negará usted que estas dos últimas cosas son de más estimacion y valor moral, y las primeras más materiales.

—No lo niego.

—Y sin embargo la ley persigue al que despoja á otro de lo más grosero, y no tiene por ladrones, sino por raptores, al que roba al próijmo su mujer y en lo que atañe á la felicidad de los demás, bien puede cuálquiera hacer infeliz á un hombre por toda la existencia, sin que nadie le pida cuentas ni le lleve á un calabozo: yo quito á quién puedo el reloj, ó la cartera, pero le dejo su felicidad, su paz doméstica y todos los bienes morales que posee. ¿No somos de mejor índole que muchas personas que se llaman gentes de bien?

. . . . . .

Aquel diálogo instructivo fué interrumpido por la autoridad que debia incautarse del filósofo; recuerdo una frase de la declaracion que prestó ante el escribano.

—¿Se llama Vd?

—Fulano de Tal.

—¿Su profesion?

—La natural.

—Explíquese más claro.

—Quiero decir que soy ladron.

Nadie se rió: era acusacion formal contra el género humano.

José Fernandez Bremon.

De todo un poco.

Viajaban varias personas en un departamento de segunda clase, entre las estaciones de Torres Novas y Esmoril. Dos caballeros conversan «vis vis». Decídese uno de ellos á acostarse, pero el otro le replica:

—¿Qué va usted á hacer? ¿No calcula que será muy fácil que le roben?... Yo jamás duermo en el tren por este temor... Pero, en fin, puede usted acostarse, que yo estaré al cuidado.

Pocos instantes despues su compañero roncaba como un bendito.

—Observen ustedes, decia más tarde el vecino di igiéndose á los demás viajeros, cuán descuidado es este primo mio. Vean con cuanta tranquilidad duerme, teniendo á la vista el reló y la cadena...

—Es que aquí nadie le robaria,—objetaron todos.

—¡Bah!—repuso el portugués.—¿Quieren ustedes ver cómo le quito el reló y la cadena, sin que se aperciba?

Y diciendo y haciendo, realizó la operacion con la mayor destreza.

Entretanto, el tren llegó á la estacion próxima.

¡Dos minutos de parada! dijeron, y el «primo» descendió del carruaje.

El tren volvió á ponerse en marcha, sin que hubiese aparecido el poseedor de las alhajas, mientras el verdadero «primo» continuaba durmiendo á pierna suelta.

Análisis químico oficial de la «Emulsion de Scott.»

Por mandato de la Excma Diputacion Provincial de Madrid, y oficio suscrito por el exceletisimo Sr. Decano del Cuerpo Médico-Farmacéutico; los que suscriben, profesores Químicos-Farmacéuticos de la Beneficencia Provincial han procedido al ensayo químico de la Emulsion Scott (como se procedió).

Resulta: de la aplicacion de los diferentes reactivos, los que caracterizan la presencia del *Yodo*, dando resultados consiguientes, puesto que en dicha *Emulsion la base es el aceite de higado de bacalao*, entre cuyos cuerpos constitutivos figura el indicado metaloide en abundancia.—Se pudo observar que el objeto de esta preparacion es interponer el indicado *Aceite* ó sea Emulsionándole mediante cierta cantidad de mucilago de goma y la *asociacion de los hipofosfitos de cal* y *de sosa* ya caracterizados con los reactivos enumerados primeramente.—Resulta una preparacion de aceite de higado de bacalao que puede ser administrada con facilidad y sin repugnancia para su ingestion, sin alterar en nada los principios inmediatos y químicos de dicho *Aceite é hipofosfitos* y por tanto *de fácil asimilacion* como medicamentos que tanto aprecia la materia médica y de tan brillantes resultados en la clínica.—Para que conste y según mandato de la Superioridad firmamos el presente en Madrid á 10 Mayo de 1887.

Profr. ISIDRO LOPEZ DUEÑAS.
Profr. JOSÉ L. GIRON.

LA BIENHECHORA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS.

ATARAZANAS, NÚM. 8, 2.°

PATRICIO GOMEZ

Esta AGENCIA se ocupa en la compra venta de fincas, administracion y adelantos de alquileres.

Colocacion de capitales con hipotecas ó garantías; se encarga de cuantos asuntos se le confien, lo mismo en la capital que en las demás provincias.

LA PASION DE LOS CELOS.

Cuadros de la vida intima

por

TEODORO GUERRERO.

Este libro, que acaba de ver la luz pública, impreso con lujo en excelente papel, se vende á *tres pesetas*, en la libreria de D. LUCIANO GUTIERREZ, calle de San Francisco.

Pedidos al autor, en Madrid, calle de Lista, núm. 8, principal, remitiendo su importe.

LA ESTACION

PERIODICO PARA SEÑORAS.

Es una elegante Revista de Modas que se publica dos veces al mes y durante el año contiene 2.000 grabados en negro, 12 hojas de patrones con 200 modelos de tamaño natural y 400 bibujos para bordados y labores á la aguja.

Además la edicion ilustrada ó de lujo, contiene36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios.

El precio de cualquiera de las ediciones es de las más económicas que se conocen, pues la que lleva este nombre cuesta 3 pesetas 50 céntimos trimestre, 6,75 semestre y 13 pesetas un año.

El de la edicion de lujo es 5 pesetas 75 céntimos trimestre, 11 id. semestre y 21 pesetas un año.

Esta Revista se publica en 13 idiomas diferentes, y para la suscricion pueden dirigirse á don Alvaro Verdaguer, Rambla, 5, Barcelona, al administrador de *El Correo de Cantábria* en Santander.

IMPORTANTE.

En la imprenta donde se confecciona este periódico, Muelle núm. 8, se han puesto á la venta los artículos siguientes, necesarios al comercio.

MODELACION DE CONSUMOS.
DECLARACIONES JURADAS PARA LA INTRODUCCION DE ALCOHOL.
CONOCIMIENTOS DE BUQUES PARA VAPOR.
HOJAS DE FERRO-CARRIL
DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.
DECLARACIONES PARA TABACOS.
ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION.
PARTES DE CASAS DE HUESPEDES.
LISTAS DE EMBARQUE PARA MILITARES.
PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES
Y OTROS IMPRESOS.

Además esta casa cuenta con nuevos y excelentes tipos de letras para la confeccion de obras, folletos, prospectos, programas, circulares, carteles, y todo cuanto concierne al arte tipográfico.

Tambien se encarga de cuantos trabajos litográficos se la encomiende, sirviéndolos con prontitud y esmero.

MUELE. NÚM. 8.

IMPREENTA DE SOTERO ROIZ.

M.E.C.D. 2017

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacias.

LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fábrica de guano y extraccion de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

en la exposicion provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ

CASTRO-URDIALES.

El guano es tan superior, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Ha dado resultados satisfactorios en extremo, tanto en las pruebas practicadas como en un análisis hecho por el ilustrado químico municipal de Santander D. José María Cagigal, i que certificó de una manera muy alagüeña para los propietarios.

Saco de 50 klos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Rio, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

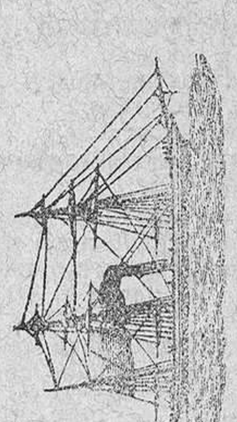

NORDDEUTSCHER LLOYD.

COMPAÑÍA DE VAPORES-CORREOS.

LLOYD NORTE-ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos-Aires directamente.

Saldrá de la Coruña el dia 17 del corriente Noviembre el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

FRANKFURT.

Admite carga y pasajeros de primera segunda y tercera clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de trasporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse á los Agentes en Santander, señores Cárlos Hoppe y Compañía, Muelle número 17.

LOS GUERRILLEROS DE 1808

(Historia popular de la guerra de la Independencia) por E. Rodriguez Solis.

Una peseta el cuaderno semanal.

COMPAÑÍA COLONIAL.

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA.

Chocolates, acreditados cafés

26 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

y para su director,

LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR

En la Exposicion Universal de Paris en 1878.

TES TAPIOCA SAGÚ,

BOMBONES FINOS DE PARÍS.

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20.—*Sucursal:* Montera, 8, y en todas las tiendas de comestibles de España.

600 A 1.000

Pesetas de beneficio al mes podrán obtenerse con sólo un capital de 250 pesetas, exponiendo un artículo exclusivo de primera necesidad. privilegiado y premiado. Las personas formales que pueden cumplir las condiciones exigidas recibirán inmediatamente instrucciones detalladas, con sólo indicar su direccion con exactitud y claridad, dirigirse á Mr. Richar-Schneider, inventor y fabricante en París, 22 rue d' Armaillé. 22 en París.

O. f. 116.

IMPRESIONES EN NEGRO, PURPURINAS Y COLORES

Folletos, circulares, notas de precios. prospectos, carteles, tarjetas, esquelas de defuncion, conocimientos de embarque para buques de vela y de vapor, hojas de expedicion de pequeña y gran velocidad, declaraciones para el despacho de tabacos y alcoholes y otros impresos con esmero y economía.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO de SOTERO ROIZ, MUELLE 8.

EL COR REO DE CANTABRIA

PERIÓDICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

50 ptas. trimestre por suscricion.

cts. número suelto.

COMUNICADOS Y ANUNCIOS CONVENCIONALES.

LA SANTANDERINA

MANUEL GIL GONZALEZ.

FABRICANTE DE AGUARDIENTES Y LICORES

confeccionados con el esmero de las mejores de su clase en españa.

SANTANDER.—SEGUNDA ALAMEDA

ESPECIALIDAD

ANIS DE VELARDE.

LOS DOS AMIGOS.

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR DE

Sañudo y Castanedo

Calderon, 13, *esquina al Cuadro*

SANTANDER

Vinagre superior de Jerez.

M.E.C.D. 2017